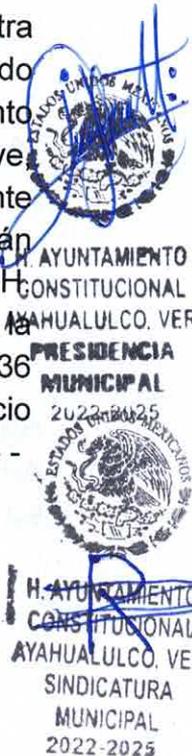




ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las catorce horas del día doce de Abril del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Ordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave 2022-2025.**
5. Clausura.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda a hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----



El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

- C. **José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.-----
- C. **Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----
- C. **Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, se da cuenta al cabildo que no asistió. -----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes dos de los tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. ---

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el



C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que el **Orden del Día ha sido aprobado por Mayoría por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles que de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es que presenta el Plan Municipal de Desarrollo de Ayahualulco; Veracruz, de la Administración 2022-2025, el cual es el instrumento rector de las políticas públicas, mismo que establece los objetivos, estrategias, indicadores y prioridades, las cuales serán atendidas a corto, mediano y largo plazo durante este Gobierno el cual encabezo, dicho Plan es realizado en base a las necesidades que existen en nuestro Municipio, mismo que una vez aprobado se enviara al Congreso para su aprobación y posteriormente se hará su publicación.-----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco; Veracruz, para la Administración 2022-2025 antes mencionada.-----

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco; Veracruz, para la Administración 2022-2025 .-----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco; Veracruz, para la Administración 2022-2025.-----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**.-----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco; Veracruz, para la Administración 2022-2025.-----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, lo apruebo"**.-----

Omitiendo preguntar al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, ya que no asistió a la sesión aun cuando fue convocado.-----

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayahualulco;





Veracruz, para la Administración 2022-2025, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO; VERACRUZ, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.-----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura.-----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con treinta minutos del día doce de Marzo del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SINDICA
MUNICIPAL
2022-2025


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día doce de Abril del año 2022. -----